



Nº SALIDA 110

24 DE JUNIO DE 2019
CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS DE
MEDIADORES DE SEGUROS

Madrid, 24 de junio de 2019

Sr./Sra. Presidente/a
Colegios de Mediadores de Seguros

Asunto: Contratos Allianz

Apreciado Presidente,

Te escribo con relación a la firma de los contratos de agencia y cartas de condiciones de Allianz.

Como recordarás, en el pasado Pleno del día 12 de Junio, os trasladé la voluntad de trasladar a Allianz aquellas cuestiones que sobre algunos puntos de los contratos han podido generar ciertas inquietudes. Estos puntos han sido expuestos no solo durante la celebración del pleno sino también durante las diferentes reuniones explicativas celebradas con la aseguradora y los Colegios en las últimas semanas.

Así pues, y en atención al compromiso adquirido, desde este Consejo General se ha solicitado a Allianz una nota aclaratoria sobre aquellos puntos que han generado más dudas.

Como consecuencia de todo ello y atendiendo nuevamente al espíritu y buen hacer que tanto desde Consejo General como desde la aseguradora se ha mantenido desde el primer momento, te facilito a continuación nota aclaratoria preparada por la Asesoría Jurídica de Allianz y que nos ha trasladado al Consejo General para que podamos compartirla con todos aquellos mediadores de seguros (agentes y corredores) con el fin de despejar todas las dudas que se han podido suscitar sobre determinados aspectos de los contratos.

En la confianza y satisfacción de haber dado buen fin a nuestra labor y compromiso adquirido, así como poner de manifiesto nuevamente la buena voluntad de Allianz, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo,



Fdo.: **Elena Jiménez de Andrade Astorqui**
Presidente